



# Comité de Empresa



GERENCIA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Fecha: 14 de junio 2023

Asunto: Traslado de acuerdos del Comité de Empresa PTGAS.

Por la presente, doy traslado de acuerdos del Comité de Empresa, tomados en la sesión ordinaria del viernes 9 de junio de 2023.

Con respecto al **PUNTO 6º Ruegos y preguntas**, se traslada desde UGT las siguientes cuestiones:

1. Solicitamos a gerencia respete todos y cada uno de los acuerdos establecidos con este CE, entre los cuales tenemos que reflejar explicación de los ceses producidos recientemente en el área de conserjería, hechos ya ocurridos a la entrada del verano pasado en 2022 y que nos transmitieron que no volverían a producirse.  
Actualmente hay ofertadas 18 plazas de conserjería: OPE 2021 estabilización ley 20/21: 12 plazas, OPE 2021: 1 plaza, OPE 2022: 5 plazas.  
A día de hoy, solo tenemos 11 compañeros con contratos de apoyo-vacante, por lo que rogamos que las restantes 7 plazas vacantes se cubran a la mayor brevedad posible, recordando el compromiso de estabilidad del personal por parte de nuestro Rector en su programa.
2. Poner en marcha el concurso de traslados acordado con este CE para el colectivo de laboratorios departamentales una vez finalizada la adjudicación de las 15 plazas.
3. Rogamos a la Universidad que, ponga en marcha de inmediato los apoyos en distintos centros, para suplir las ausencias de personal que se acogen a la reducción horaria por mayores de 60 años, como le trasladamos el pasado 23 de marzo de 2023, por acuerdo unánime del Comité de Empresa.
4. Rogamos que se traslade a Gerencia la necesidad de que se desarrolle una Encuesta de Necesidades Formativas que permita el desarrollo de un plan plurianual de formación adecuado a competencias y funciones del PTGAS Laboral, así como que se respete lo acordado por este órgano de representación el pasado 14 de febrero sobre la propuesta de cursos para el PTGAS Laboral

Quedo a su disposición

Saludos

Paula Murillo Romero  
Presidenta del Comité de Empresa PTGAS Laboral